

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7a # 74 – 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 – 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubiolawyers.com
Apartado Aereo 21848
Bogota, D.C. -Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-092258- -00005-0000

Fecha: 2008-08-08 16:10:56 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMER
División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

REF: Expediente No.:
Patente de Invención:

07-092.258

"COMPOSICIONES
DEPURADORAS DE OXIGENO Y
ENVASE QUE COMPRENDE
DICHAS COMPOSICIONES"
CONSTAR INTERNATIONAL, INC

Titular:

Publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 591 de
30 de Abril de 2008

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la sociedad **CONSTAR INTERNATIONAL, INC**, domiciliada en One Crown Way, Philadelphia, Pennsylvania 19154, Estados Unidos de América, respetuosamente solicito a esa Dependencia:

- 1.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y estando dentro del término legal de seis (6) meses contados desde la fecha de publicación en la Gaceta No. 591 de 30 de Abril de 2008, de la solicitud de la patente de la referencia, solicito se sirvan proceder a efectuar el examen de patentabilidad de la Invención.
- 2.- Para que la presente petición sea viable, estoy anexando el siguiente documento:
 - 2.1. Recibo de pago No. 08-63,148 de 8 de Agosto de 2008; de acuerdo con la Resolución No. 44372 de 26 de diciembre de 2.007.

Por lo anterior solicito se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.
COD. 4134

07/2380/P000676
Bap-

**PARA USO EXCLUSIVO DE
HUMBERTO RUBIO & CIA. LTDA.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-092258- -00005-0000

Fecha: 2008-08-08 16:10:56 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTE/II Eje: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 63,148
FECHA : AGOSTO 8 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
HUMBERTO RUBIO & CIA	ABOGCONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	3257063	08/08/2008	8,294,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
50005-01-01	SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	420,000.00
TOTAL :			\$ 420,000.00

SDN: CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 07-92258

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **591** DE

FECHA **30 DE ABRIL DE 2008** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **30 DE JULIO DE 2008**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____ **X** _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

✓ Abogado
HUMBERTO RUBIO CAMACHO

ASUNTO

Radicación	07 92258
Trámite	011
Evento	378
Actuación	416
Oficio	5541
Folios	131

15135

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	☒ Capítulo II
No. Solicitud Internacional	PCT/US2006/005216		
Fecha de Presentación Internacional	15/Febrero/2006		

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 8 a 45	07/Septiembre/2007
Reivindicaciones:	Folios 46 a 56	07/Septiembre/2007
Dibujos:	Folios 58 a 77	07/Septiembre/2007
Prioridad:	US 60/652,888	15/Febrero/2005

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:
Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).
Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

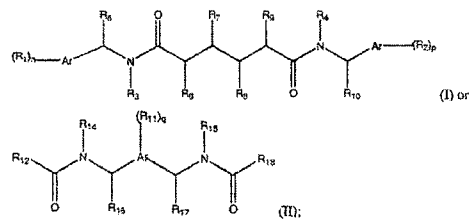
3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Composiciones depuradoras de oxígeno y envase que comprende dichas composiciones".

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de materiales de barrera que provean alta capacidad depuradora de oxígeno y que sean sustancialmente transparentes.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una composición que comprende un polímero base y un componente orgánico oxidable polimérico.

Expediente 07 92258 1er Art 45



El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): C01B3/00

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La Reivindicación 1 no es clara porque

- 1- El término “arilo” o “heteroarilo” no es claro, ya que no define el número de ciclos que puede incluir. Se sugiere sustituirlo por un término o rango concreto.
- 2- El termino “carbohidrato” es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.
- 3- La expresión: “por lo menos” precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente.

Las Reivindicaciones 2, 7 y 8 no son claras porque

- 4- Una composición se define expresando los elementos que la componen y sus cantidades

La Reivindicación 26 no es clara porque

- 5- Tiene un preámbulo diferente a la reivindicación 1, normalmente el preámbulo coincide con el titulo de la invención, ya que este sirve de introducción informativa sobre el objeto a ser protegido. Se sugiere cambiar el preámbulo de estas reivindicaciones teniendo en cuenta el objeto a proteger.

La reivindicación 1 no es concisa porque las definiciones de R1, R2, R5 a R13 y R16 a R26 son muy amplias. Se sugiere restringir la solicitud a una razonable generalización del tipo de compuestos que ha sido sintetizado ó probado

Descripción (Art 28 D 486)

- 1- Se observa una carecía de suficiencia ya que las moléculas probables que son muchas no se encuentran reveladas ni sugeridas en la descripción debido al alto número de funciones y sustituyentes en la formula.
- 2- La materia a proteger debe ser una razonable generalización de los ejemplos, en el caso de la presente solicitud se observa que dicho alcance es muy elevado y se recomienda una modificación del alcance.
- 3- El término “arilo” o “heteroarilo” no es claro, ya que no define el número de ciclos que puede incluir. Se sugiere sustituirlo por un término o rango concreto.

- 4- El término "6007" (folio 34, línea 24) no es claro, ya que no define el componente que se emplea para hacer la formulación. Se sugiere sustituirlo por un término o rango concreto.

Se requiere al Solicitante hacer las aclaraciones necesarias.

5. Unidad de invención (Art 25 D 486)

La Solicitud no cumple con el Requisito de Unidad de Invención porque se refiere a 2, Grupos Inventivos.

Los Grupos Inventivos están definidos por las siguientes características **esenciales**:

1º Grupo I (reivindicaciones 1 a la 20 y 24 a la 27)

Las reivindicaciones 1 a la 20 señalan una composición que comprende al menos un polímero base; y por lo menos un componente orgánico oxidable no polimérico, donde el componente comprende por lo menos un compuesto de la fórmula $E-(L-E)_x$ donde E es un monómero I o un monómero II.

La reivindicación 24 se refiere a una pared de un envase que comprende al menos un estrato el cual comprende una composición como la descrita en la reivindicación 1.

La reivindicación 25 se refiere a un proceso para fabricar un artículo que comprende: la formación de una fusión mediante la combinación como la descrita en la reivindicación 1.

La reivindicación 26 se refiere a un método para el envasado de un material sensible al oxígeno que comprende la preparación de un envase que tiene una pared que comprende la composición tal como se define en la reivindicación 1.

La reivindicación 27 se refiere a un método para la producción de un material de envasado que tiene una pared con propiedades de barrera de oxígeno que comprende (a) la composición tal como se define en la reivindicación 1 (b) la formación de una pared con la mezcla de la etapa (a) y (c) la formación de un recipiente que comprende la pared.

2º Grupo II (reivindicaciones 21 a la 23)

Se refieren a un material depurador de oxígeno adecuado para el uso en una pared de barrera cuyos productos de descomposición oxidativa comprender uno o más aldehídos que son toxicológicamente inocuos

Estos grupos de reclamaciones no están vinculados para formar un único concepto inventivo general, es decir, que no comparten ninguna característica novedosa técnica especial. En consecuencia, estos grupos de reclamaciones no se refieren a una invención

Se sugiere presentar las Solicitudes Divisionales que considere necesarias, ó limitar la solicitud inicial a una sola invención, eliminando de ella las otras invenciones.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la Fecha de Presentación de la Solicitud de Prioridad: Febrero 15 de 2005 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Expediente 07 92258 1er Art 45

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	JP 51'100.143	No disponible (autores: Yoshizawa Satoru; WATANABE TAKESHI; KASAI SADAICHI; SHIHA KYONORI; Haruta HIROSHI)	03/Septiembre/1976
D2	US 5'021.515	Packaging	04/Junio/1991

D1http://worldwide.espacenet.com/searchResults?NUM=JP51100143&DB=EPODOC&locale=en_EP&ST=number&compact=false

divulga (abstract) una resina de polímero de buteno con propiedades mejoradas, que contiene 0,01-10% bisamidas (N,N'-bis (fenilmetil) hexano diamida). Por lo tanto, una mezcla de N polibuteno y 0.02%, N1-ethandiy1-bisoctadecanamide se saca en 210-15% y se enfría para dar una lámina de 200 p, que es 350% estirada biaxialmente en 20-80% y luego sometidos a tratamiento térmico a 65 -75% en la tensión, dando una película con una mayor transparencia y estabilidad dimensional en comparación con un control cuando el compuesto de bisamidas se omite en las condiciones correspondientes de la misma.

D2http://worldwide.espacenet.com/searchResults?NUM=US5021515&DB=EPODOC&locale=en_EP&ST=number&compact=false

divulga (abstract) una pared para un envase, pared que comprende, o incluye una capa que comprende, una composición que contiene un polímero y que tienen propiedades de depuración de oxígeno, caracterizada porque la composición depura oxígeno por medio de la oxidación catalizada por metal de un componente orgánico oxidable de la misma.

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Se realizará el estudio de patentabilidad al primer grupo inventivo de esta solicitud (reivindicaciones 1 a la 20 y 24 a la 27).

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en una composición que comprende:

- a) Un polímero base
- b) Un componente orgánico oxidable no polimérico, presente en una cantidad de aproximadamente 0,10 a 10% en peso de la composición y donde el componente comprende por lo menos un compuesto de la formula E-(L-E)_x donde E es: Monómero I o Monómero II.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Composición que comprende: Un polímero base	una resina de polímero de buteno	Un composición que comprende un polímero
Un componente orgánico oxidable no polimérico	Contiene 0,01-10% de bisamidas (N,N'-bis (fenilmetil) hexano diamida). (componente orgánico oxidable no polimérico)	Un componente orgánico oxidable no polimérico.
presente en una cantidad de aproximadamente 0,10 a 10% en peso de la composición	0,01-10%	al menos un 0,5%, más preferiblemente de 1%, y preferiblemente menos del 7% de la composición que consiste en una poliamida
Por lo menos un compuesto	Monómero I	No se menciona

Monómero I:		
o Monómero II	No se menciona	Monómero II
Por lo menos un metal de transición en un estado de oxidación positivo, donde el metal se presenta en la composición en una cantidad de 10 a 400 ppm	No se menciona	Contiene 200 ppm de cobalto como catalizador

Las características **esenciales** de la composición de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual enseña, una resina de polímero de buteno con propiedades mejoradas, que contiene 0,01-10% bisamidas (N,N'-bis (fenilmetil) hexano diamida). Por lo tanto, una mezcla de N polibuteno y 0.02%, N1-ethandiy1-bisooctadecanamide se saca en 210-15% y se enfría para dar una lámina de 200 p, que es 350% estirada biaxialmente en 20-80% y luego sometidos a tratamiento térmico a 65 -75% en la tensión, dando una película con una mayor transparencia y estabilidad dimensional en comparación con un control cuando el compuesto de bisamidas se omite en las condiciones correspondientes de la misma (abstract) y D2 revela una composición que comprende: un muro de un paquete, que comprende la pared, o incluye una capa que comprende, una composición que comprende un polímero y un componente orgánico oxidable no polimérico (columna 5, líneas 59 – 63), al menos un 0,5%, más preferiblemente de 1%, y preferiblemente menos del 7% de la composición que consiste en una poliamida (columna 10, líneas 21 – 29), con por lo menos un compuesto del monómero II (columna 9, líneas 14 – 30) y contiene 200 ppm de cobalto como catalizador (abstract)

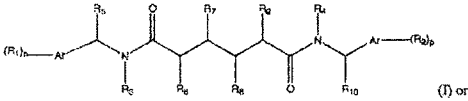
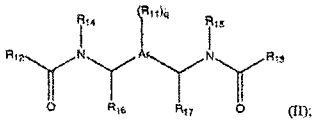
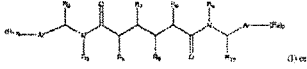
En consecuencia, la reivindicación 1 no es nueva, según lo divulgado en el documento D2.

Las reivindicaciones dependientes 2 – 20 no mencionan alguna característica que haga nueva a la composición de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no son nuevas.

La reivindicación 24 consiste en una pared de un envase que comprende por lo menos un estrato, donde el estrato comprende una composición, donde la composición comprende:

- a) Un polímero base
- b) Un componente orgánico oxidable no polimérico, presente en una cantidad de aproximadamente 0,10 a 10% en peso de la composición y donde el componente comprende por lo menos un compuesto de la formula E-(L-E)_x donde E es: Monómero I o Monómero II.
- c) Por lo menos un metal de transición en un estado de oxidación positivo, donde el metal se presenta en la composición en una cantidad de 10 a 400 ppm.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Composición que comprende: Un polímero base	una resina de polímero de buteno
Un componente orgánico oxidable no polimérico	Contiene 0,01-10% de bisamidas (N,N'-bis (fenilmetil) hexano diamida). (componente orgánico oxidable no polimérico)
presente en una cantidad de aproximadamente 0,10 a 10% en peso de la composición	0,01-10%
Por lo menos un compuesto Monómero I:  o Monómero II 	Monómero I 
Por lo menos un metal de transición en un estado de oxidación positivo	Los metales de transición, como los catalizadores más prometedores cuando se añade en uno de los estados de oxidación positivos, como el cobalto añadido en el estado II y III del estado, el rodio añadido en el estado II, y el cobre añadido en el estado II
donde el metal se presenta en la composición en una cantidad de 10 a 400 ppm.	Una fracción de peso del metal con respecto a la composición total es de hasta 5000 ppm. Los niveles de al menos 10, preferiblemente 50, más preferiblemente de 100 ppm de metal puede alcanzar la catálisis. En las aplicaciones de la pared se ha preferido mantener el nivel de metal por debajo de 300, más preferiblemente de 250 ppm.

Las características **esenciales** de la composición de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual enseña, una resina de polímero de buteno con propiedades mejoradas, que contiene 0,01-10% bisamidas (N,N'-bis (fenilmetil) hexano diamida). Por lo tanto, una mezcla de N polibuteno y 0.02%, N1-ethandiy1-bisooctadecanamide se saca en 210-15% y se enfría para dar una lámina de 200 p, que es 350% estirada biaxialmente en 20-80% y luego sometidos a tratamiento térmico a 65 -75% en la tensión, dando una película con una mayor transparencia y estabilidad dimensional en comparación con un control cuando el compuesto de bisamidas se omite en las condiciones correspondientes de la misma (abstract) y D1 revela una composición que comprende: un muro de un paquete, que comprende la pared, o incluye una capa que comprende, una composición que comprende un polímero y un componente orgánico oxidable no polimérico (columna 5, líneas 59 – 63), al menos un 0,5%, más preferiblemente de 1%, y preferiblemente menos del 7% de la composición que consiste en una

poliamida (columna 10, líneas 21 – 29), con por lo menos un compuesto del monómero II (columna 9, líneas 14 – 30). Los metales de transición, como los catalizadores más prometedores cuando se añade en uno de los estados de oxidación positivos, como el cobalto añadido en el estado II y III del estado, el rodio añadido en el estado II, y el cobre añadido en el estado II, una fracción de peso del metal con respecto a la composición total es de hasta 5000 ppm. Los niveles de al menos 10, preferiblemente 50, más preferiblemente de 100 ppm de metal puede alcanzar la catálisis. En las aplicaciones de la pared se ha preferido mantener el nivel de metal por debajo de 300, más preferiblemente de 250 ppm. (columna 8, líneas 6 – 27),

En consecuencia, la reivindicación 1 no es nueva, según lo divulgado en el documento D1.

La reivindicación 25 consiste en una pared de un envase que comprende por lo menos un estrato, donde el estrato comprende una composición, donde la composición comprende:

- a) Un polímero base
- b) Un componente orgánico oxidable no polimérico, presente en una cantidad de aproximadamente 0,10 a 10% en peso de la composición y donde el componente comprende por lo menos un compuesto de la fórmula $E-(L-E)_x$ donde E es: Monómero I o Monómero II.

La reivindicación 26 consiste en un método para el envasado de un material sensible al oxígeno que comprende:

- a) La preparación de un envase que tiene una pared que consiste en por lo menos un estrato, donde al menos uno de los estratos comprende una composición, donde la composición comprende: por lo menos un polímero base y por lo menos un componente orgánico oxidable no polimérico, presente en una cantidad de aproximadamente 0,10 a 10% en peso de la composición y donde el componente comprende por lo menos un compuesto de la fórmula $E-(L-E)_x$ donde E es: Monómero I o Monómero II.
- b) La introducción del material sensible al oxígeno dentro del envase
- c) El cierre del envase

La reivindicación 27 consiste en un método para la producción de un material envasado que tiene una pared con propiedades de barrera de oxígeno que comprende:

- a) La composición tal como se define en la reivindicación 1
- b) La formación de una pared con la mezcla de la etapa (a) y
- c) La formación de un recipiente que comprende la pared.

Las reivindicaciones 24 -27, se ven afectadas por el documento D1 que se refiere a los envases, especialmente envases de materiales sensibles al oxígeno, y muy especialmente de los alimentos y bebidas (columna 1, líneas 5 – 7), proporciona una pared de un envase, que comprende la pared, o incluye una capa que comprende, una composición que comprende un polímero y que tiene propiedades de depuración de oxígeno, caracterizado porque la composición neutraliza oxígeno a través de la oxidación catalizada por metales de un componente orgánico oxidable de la misma (columna 4, líneas 25 – 32).

Aunque este documento no menciona un método establece que a partir de la Expediente 07 92258 1er Art 45

composición que comprende un polímero base y un componente orgánico oxidable no polimérico, se hace una pared y un envase que son los pasos que se establecen en los métodos de las reivindicaciones de la solicitud.

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	JP 51'100.143	1 – 20 y 24 - 27	Novedad
D2	US 5'021.515	1 – 20 y 24 - 27	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

23 SET. 2011

EXAMINADOR TÉCNICO
Código No. 2020107